V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19542 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0354/2024, con destino a uso ganadero y abastecimiento fuera de núcleos urbanos en el término municipal de San Pedro de Rozados (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.ª María Consolación Tapia Sánchez (***6700**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de San Pedro de Rozados (Salamanca), por un volumen máximo anual de 663 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,00 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,08 l/s, con destino a uso ganadero y abastecimiento fuera de núcleos urbanos, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 16 de mayo de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.ª María Consolación Tapia Sánchez (***6700**)

Tipo de uso: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos (vivienda de 4 habitantes) y uso ganadero (61 cabezas de ganado bovino de cría en régimen extensivo)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 663

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,00

Caudal medio equivalente (l/s): 0,08

Procedencia de las aguas: Arroyo de Rodasvalle o Arroyo de la Presa (Masa de agua superficial 30400518 – Rivera de Valmuza 1)

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 23 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250024464-1

cve: BOE-B-2025-19542
Verificable en https://www.boe.es